

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura italiana II	Literatura comparada hispano-italiana	4º	1º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Prof.ª Mª Dolores VALENCIA MIRÓN 			Dpto. Filologías: Románica, Italiana. Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despachos Tel. 958 241000. Extensión: 20504 Correo electrónico: mdvmiron@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*show/ef50d79c86e7885b9bc3a5fa67a91859		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas			Grado en Traducción e Interpretación		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ol style="list-style-type: none"> Se recomienda que el alumnado haya superado las asignaturas Literatura Italiana I y Literatura Italiana II. Sería conveniente que el alumnado tuviese un nivel adecuado de lengua italiana. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio y relación de los autores y movimientos de la literatura italiana con los correspondientes españoles desde la Edad Media hasta el siglo XX. - Análisis de los textos más representativos de la literatura italiana teniendo en cuenta su relación con las 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



diferentes corrientes literarias españolas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

CP: 1, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15
CD: 20, 34
CI: 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El Plan de Estudios propuesto pretende ofrecer al estudiante un conocimiento global de las lenguas y sus manifestaciones culturales lo que le permitirá adaptarse al entorno plural actual e impulsar proyectos personales y/o colectivos en ámbitos académicos y profesionales.

Propiciar que los estudiantes reconozcan, en el uso de la lengua extranjera, un medio para acceder a otros conocimientos y culturas y reconozcan la importancia que tiene para una mejor comprensión de la lengua y cultura propia y como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo intercultural constituye el objetivo general del grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas.

En este sentido, este Plan de Estudios pretende aportar a los estudiantes el conocimiento, habilidades y destrezas necesarias para:

- utilizar la lengua italiana de forma oral y escrita para comunicarse en situaciones reales y diversas de manera clara, personal y creativa, con fluidez y corrección crecientes y haciendo uso de estrategias adecuadas;
- comprender de forma global y específica discursos orales emitidos en situaciones habituales de comunicación, interpretando críticamente las informaciones escritas y visuales;
- reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua italiana en la comunicación, con el fin de mejorar las producciones propias y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad creciente;
- reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, utilizando recursos autónomos basados en la observación, corrección y evaluación, con el fin de continuar con el estudio de la lengua y la literatura italianas en el futuro, así como de transmitir dichos conocimientos;
- conocer rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitido por la lengua italiana, que les ayuden a comunicar mejor, comprender e interpretar la cultura distinta a la propia;
- aproximar al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico y científico de otra realidad cultural a través de la lengua italiana, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas, promoviendo la enseñanza de la educación por la paz;
- reconocer y valorar los factores culturales heredados que se han convertido en patrimonio universal con actitudes de tolerancia y respeto hacia sus distintos pueblos y los de otras zonas del mundo.

A estos objetivos generales se suman el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Humanismo y Renacimiento.
2. Teorías y formas del teatro. Juan del Encina y el teatro italiano en España.
3. Ariosto y Tasso en la literatura española.
4. El marinismo y España. La Comedia del Arte en España.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 26/05/2019 22:46:00 Página: 2 / 4



BU25DnjwyJP5cH8b30GEOX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

5. Escritores ilustrados entre España e Italia.
6. Presencia de Leopardi en España.
7. El pirandellismo y la cultura española.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Análisis y comentario de obras literarias.
2. Redacción y exposición de trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARCE, J. (1982): *Literatura española e italiana frente a frente*, Madrid: Espasa Calpe.
- GNISCI, A. (2002): *Introducción a la literatura comparada*, Barcelona: Crítica.
- GUILLÉN, C. (2005): *Entre lo uno y lo diverso: Introducción a la literatura comparada (Ayer y hoy)*, Barcelona: Tusquets.
- LLOVET, J. (2005): *Teoría literaria y literatura comparada*, Madrid: Ariel.
- FUCILLA, P. (1953), *Relaciones hispano-italianas*, Madrid, CSIC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- GONZÁLEZ MARTÍN, V. (1978): *La cultura italiana en Miguel de Unamuno*, Salamanca: Editorial Universidad de Salamanca.
- MANERO SOROLLA, M. P. (1987): *Introducción al estudio del petrarquismo en España*, Barcelona: PPU.
- RECIO, R. C. (1996): *Petrarca en la Península Ibérica*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares.
- ROZAS, J. M. (1978): *Sobre Marino y España*, Madrid: Editora Nacional.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

Nº de Horas: 150, correspondientes a un semestre 6 ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo del alumnado)

Actividades presenciales: 20 % del total (30 horas)

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Tutorías presenciales.
- Examen escrito.

Actividades no presenciales: 80% del total (120 horas).

- Preparación de clases prácticas, redacción de trabajos, etc.
- Trabajo sobre clases teóricas y prácticas y preparación de exámenes.
- Preparación de exposiciones orales tanto individuales como en grupo.
- Tutorías virtuales.
- Lecturas graduadas de textos literarios.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 26/05/2019 22:46:00 Página: 3 / 4



BU25DnjwJP5cH8b30GEOX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Como prevé la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Consejo de Gobierno, 20-5-2013), la calificación de cada alumno se hará mediante **evaluación continua**. Ésta se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula y tutorías. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

- Pruebas evaluativas: 70%
- Actividades y trabajos individuales académicamente dirigidos: 20%.
- Asistencia a clase, participación en seminarios y tutorías: 10%.

Para obtener una calificación positiva final en esta asignatura, el alumno deberá superar todas las pruebas de las que conste la evaluación.

A los alumnos que se presente a una **convocatoria extraordinaria** de la asignatura habiendo seguido o no un proceso de evaluación continua, se les evaluará mediante la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito de los contenidos teóricos de la asignatura: 100%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Se contempla además la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso, la calificación global responderá a la siguiente prueba y ponderación:

- Examen escrito de los contenidos teóricos de la asignatura: 100 %

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MONICA GARCIA AGUILAR Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 26/05/2019 22:46:00 Página: 4 / 4



BU25DnjwyJP5cH8b30GEOX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.